



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente	Instituto Universitario CMT- Motores Térmicos	Código expediente	MY15/IUCMT/S/81
-------------------	---	-------------------	-----------------

1. ORGANO DE CONTRATACIÓN:

Rector de la Universitat Politècnica de València

2. CENTROS PETICIONARIOS VINCULADOS AL CONCURSO:

3. REFERENCIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

MY15/IUCMT/S/81

4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y PLIEGO POR EL QUE SE RIGE:

4.1. Procedimiento: Abierto, Varios criterios

4.2. Justificación de la elección del procedimiento: El procedimiento y forma de adjudicación que se propone para este expediente es el Abierto, justificándose esta elección, al ser el procedimiento ordinario de adjudicación de estos contratos de acuerdo con el artículo 132 apartado 2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

4.3. Identificación del pliego: Pliego-Tipo informado favorablemente por el Servicio Jurídico y aprobado por el Rector el 27 de febrero de 2015.

4.4. Tramitación: Ordinaria

5. OBJETO DEL CONTRATO Y LOTES: Adquisición de sistemas de acondicionamiento térmico y medida de consumo de combustible

LOTE	DESCRIPCION	Nº UNIDADES
1	Adquisición de sistemas de acondicionamiento térmico y medida de consumo de combustible	

5.1 CLASIFICACIÓN C.P.V. (Vocabulario Común de la Contratación Pública):

38421000-2: Equipo de medida del caudal.

6. VARIANTES:

6.1. Admite variantes: No

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

7.1. Plazo de entrega del suministro: 30 día(s) a partir de la formalización del contrato.

8. PRÓRROGA:

8.1. Se admite prórroga: No

9. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

Importe contrato: 75.000,00 Euro

Importe prórrogas previstas: 0,00 Euro

Valor estimado del contrato: 75.000,00 Euro



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Instituto Universitario CMT- Motores Térmicos

Código expediente MY15/IUCMT/S/81

10. PRESUPUESTO:

10.1. Presupuesto total

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE DEL CONTRATO	IVA
2015	2656000015416836419100020	75.000,00 €	15.750,00 €

10.2. Presupuesto por lotes:

LOTE	PRECIO UNITARIO	UNIDAD CONSUMO	AÑO	IMPORTE DEL CONTRATO	IVA
1			2015	75.000,00 €	15.750,00 €

10.3. Obligatoriedad de ir a lotes enteros: Si

10.4. Revisión de precios: No

11. GARANTIA PROVISIONAL:

11.1. Constitución de garantía provisional: No

12. GARANTIA DEFINITIVA:

12.1. Constitución de garantía definitiva: Si

12.2. Importe total de la garantía definitiva: 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido).

13. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

13.1 CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Oferta económica	34
1	Reducción en el plazo de entrega	17
Subtotal puntos a sumar (apartado 13.1)		51

Oferta Económica

Se valorará en proporción lineal inversa, asignando 34 puntos a la más baja. Para el resto de las ofertas la puntuación se calculará mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación oferta económica} = 34 \times (\text{oferta más baja} / \text{oferta})$$

Reducción en el plazo de entrega

Se valorará la reducción del plazo de ejecución (expresado en días naturales) en proporción lineal inversa, asignando 17 puntos al menor plazo propuesto. Para el resto de las ofertas la puntuación se calculará mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación plazo de ejecución} = 17 \times (\text{plazo de ejecución más bajo ofertado} / \text{plazo de ejecución de la oferta})$$



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Instituto Universitario CMT- Motores Térmicos Código expediente MY15/IUCMT/S/81

13.2 CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Mejoras técnicas	32
1	Características estéticas o funcionales	17
Subtotal puntos a sumar (apartado 13.2)		49

MEJORAS TÉCNICAS: (32 puntos)

Se valorarán las siguientes especificaciones:

- Tiempo de respuesta del sensor de medida de caudal < 50 ms (8 puntos)
- Rango máximo del sensor de medida > 200 l/h (8 puntos)
- Incertidumbre de medida integrando efectos de: temperatura, densidad y caudal < 0,1 % (10 puntos)
- Frecuencia de muestreo de señales \geq 100 Hz (2 puntos)
- Que incorpore bus de comunicación Ether CAT y CAN open (2 puntos)
- Software de control con función de análisis estadístico de las medidas realizadas. (2 puntos)

CARACTERÍSTICAS ESTÉTICAS Y FUNCIONALES (17 puntos)

Se valorarán las siguientes especificaciones:

- Disponer de Panel de Control integrado en el propio equipo y con pantalla táctil de al menos 10" y que permita al usuario la visualización de las medidas y la activación de las diferentes operaciones de configuración y de operación del equipo sin requerir el uso de un ordenador externo. (9 puntos)
- Disponer de estructura soporte móvil. (2 puntos)
- Que pueda ser comandado desde las Plataformas Electrónicas de Control de bancos de ensayo de motores (incluyendo los códigos necesarios que se requieran) que se indican a continuación: SAMARUC, STARS y PUMA open. (3 puntos)
- Límite de dimensiones básicas: Largo < 1200 mm , Altura < 1350 mm, Ancho < 400 mm (3 puntos)

Total puntos a sumar (apartado 13.1 + apartado 13.2)	100
--	-----

14. MUESTRAS, CATALOGOS O FOTOGRAFÍAS DE LOS PRODUCTOS A SUMINISTRAR:

14.1. Procede entregar muestras: Si, descripción del sistema incluyendo fotografías del mismo.

14.2. En caso positivo, indicar el lugar de entrega de las muestras, catálogos o fotografías de los productos a suministrar. Sobre '2'

15. PLAZO DE GARANTÍA:

15.1. Procede definir un plazo de garantía: Si

15.2. En caso positivo, indicar plazo de garantía: 1 año(s)

16. RÉGIMEN DE PAGO:

Lote 1: A partir de la finalización o la entrega del objeto del contrato



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente	Instituto Universitario CMT- Motores Térmicos	Codigo expediente	MY15/IUCMT/S/81
-------------------	---	-------------------	-----------------

17. SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA:

LOTE	CRITERIO ECONOMICO
1	Volumen anual de negocios por importe igual o superior al presupuesto base de licitación.

LOTE	CRITERIO TÉCNICO
1	Relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos.

18. LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

Universitat Politècnica de València. Edificio 6D. Campus de Vera. Valencia

19. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Micro Web <http://www.upv.es/entidades/CYO/>

Dirección electrónica contratacion@upv.es

Dirección postal Servicio de Contratación. Camino de Vera, s/n. 46022 Valencia

Teléfono +34 963877406.

Facsímil +34 963877946

20. PERFIL DE CONTRATANTE

<http://www.upv.es/entidades/CYO/>

21. OTRAS OBSERVACIONES ESPECÍFICAS SOBRE EL EXPEDIENTE:

Instalación de los bienes: SI. La instalación debe incluir:

- Instalación del equipo tanto hidráulica como electrónicamente
- Parametrización de los sistemas de control y realización de pruebas de validación de funcionamiento
- Impartir curso de adiestramiento al personal técnico que utilizará el equipo

Otra documentación a presentar en el sobre 1:

- Declaración de Conformidad, de acuerdo con lo establecido en el Anexo II del RD 1644/2008, de 10 de octubre, o compromiso sellado y firmado por el apoderado de la empresa, de que se entregará en el momento en que se suministre el equipo.
- Manual de instrucciones del equipo en idioma castellano, redactado según lo establecido en el punto 1.7.4 del Anexo I del RD 1644/2008, de 10 de octubre o compromiso sellado y firmado por el apoderado de la empresa, de que se entregará en el momento de la entrega del equipo.
- Marcado CE, de acuerdo con lo establecido en el Anexo III del RD 1644/2008, de 10 de octubre o compromiso sellado y firmado por el apoderado de la empresa, de que se entregará en el momento en que se suministre el equipo

Valencia, 17 de Julio de 2015